



Manual de persona usuaria «Candidatas y Candidatos, Conóceles»



Contenido

Glosario	3
Antecedentes	4
Objetivo	4
Sistema de registro de información de las candidaturas	5
Inicio de sesión	5
Cuenta de supervisor(a) para representantes de PP, coalición o candidatura independiente que encabeza	6
Cuentas de persona usuaria para Diputación propietaria y suplente, Diputaciones propietarias plurinominales o Presidencia Municipal	11
<i>Experiencia, años y actividades realizados en el ámbito profesional o laboral</i>	14
<i>¿Por qué quiere ocupar un cargo público?</i>	15
<i>Trayectoria política o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil</i>	15
<i>Dos principales propuestas electorales y propuesta en materia de género</i>	16
<i>Redes sociales</i>	18
<i>Cuestionario de identidad</i>	20
Cuenta de persona usuaria para Regidurías propietarias y suplentes, sindicaturas propietarias y suplentes	26
Sitio público	30

Glosario

Aviso de privacidad: documento a disposición de la persona titular de los datos personales de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el sujeto responsable de los datos, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de estos.

Candidatura independiente: la ciudadana o ciudadano que obtenga, por parte de la autoridad electoral, el acuerdo de registro de su candidatura por parte de la autoridad competente, al haber cumplido los requisitos que para tal efecto establezca la norma aplicable.

Consentimiento expreso: manifestación de la voluntad libre, específica e informada de la persona titular de los datos personales mediante la cual se efectúa el tratamiento de estos.

Cuestionario curricular: datos y preguntas relativas al conocimiento de la trayectoria profesional, laboral y política, académica y medios de contacto públicos de las personas candidatas en un proceso electoral local.

Cuestionario de identidad: preguntas relativas a la pertenencia a grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria de las candidaturas registradas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o independientes en un proceso electoral local.

Datos personales: cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Datos personales sensibles: aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para esta persona. De manera enunciativa mas no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, género y orientación sexual.

IEEPCNL: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

LGIFE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

OPL: Organismo(s) Público(s) Local(es).

PP: partido(s) político(s).

Sistema: sistema «Candidatas y Candidatos, Conóceles».

URL: *uniform resource locator* (localizador de recursos uniforme). Una URL es una dirección dada a un recurso existente en la Web para que puedan ser localizados por el navegador de internet y visitados por los usuarios, tales como una página web, HTML, etcétera.

Antecedentes

El artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Federal establece que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Por su parte, el artículo 104, numeral 1, incisos a), f) y r), de la LGIPE determina que le corresponde a los OPLE aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal y la propia LGIPE, llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la Jornada Electoral y las demás que prescriban la LGIPE y aquellas no reservadas al INE que se establezcan en la legislación local correspondiente.

Derivado de lo anterior, el 7 de septiembre de 2022, el Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo INE/CG616/2022, a través del cual reformó el Reglamento de Elecciones para incorporar, entre otros, su Anexo 24.2, denominado Lineamientos para el uso del sistema «Candidatas y Candidatos, Conóceles» para los procesos electoral locales, instrumento normativo que establece actividades, actores, plazos, obligaciones y estándares mínimos para el desarrollo e implementación del referido Sistema conforme a los cargos de elección popular de las entidades federativas.

En los referidos Lineamientos, el artículo 14, incisos d) y e), De las obligaciones de la instancia interna del OPLE responsable de coordinar el Sistema, establece que se generarán cuentas de acceso para el citado Sistema con el objeto de capturar información de las candidaturas aprobadas, así como de proporcionar a los PP, coaliciones y candidaturas independientes el manual del usuario del Sistema, previo al inicio de campañas.

Objetivo

El presente documento define el procedimiento adecuado y uso del sistema de registro de información para el sitio «Candidatas y Candidatos, Conóceles», con la finalidad de esclarecer y explicar paso a paso a la persona usuaria su funcionalidad y el llenado de datos de acuerdo a su perfil de cuenta.

En dicho Sistema se registrará la información para publicar de las personas candidatas postuladas por un PP, coalición o candidatura independiente que participan a puestos de elección popular en el proceso electoral local, con la finalidad de maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas y optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Sistema de registro de información de las candidaturas

Para acceder, se necesitarán claves de acceso previamente otorgadas por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) a la persona representante de PP o coalición para su respectiva distribución a cada una de sus candidaturas registradas, o en su caso, a la candidatura independiente que encabeza la planilla o fórmula.

Se debe teclear la siguiente dirección en el navegador web:

<https://registroconoceles24.ieepcnl.mx/>

Inicio de sesión

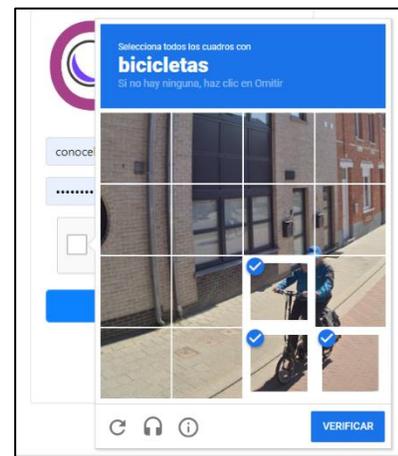
Paso 1: colocar en los cuadros de texto, clave de persona usuaria y contraseña.

Paso 2: una vez que las credenciales estén escritas correctamente, se procede a resolver el *captcha* y marcar: «No soy un robot».



The image shows a login interface for 'conoceles'. At the top is the logo 'conoceles' with a magnifying glass icon and the text 'CANDIDATAS Y CANDIDATOS'. Below the logo are two input fields: the first contains the text 'conoceles.candidato2.ci.distrito4' and the second contains a series of dots representing a password. Below the password field is a reCAPTCHA widget with a green checkmark and the text 'No soy un robot'. To the right of the reCAPTCHA is a small icon and the text 'reCAPTCHA Privacidad - Condiciones'. Below the reCAPTCHA is a blue button labeled 'Entrar'. At the bottom of the page is the IEEPC NUEVO LEÓN logo.

Nota: tal vez no aparezca una imagen para resolver de acuerdo con la cantidad de solicitudes realizadas a dicho sitio en el equipo de cómputo que esté utilizando. Si aparece un rompecabezas, se debe resolver lo solicitado y presionar el botón de «VERIFICAR».



Paso 3: Una vez realizado lo anterior con persona usuaria y contraseña correctos, se da clic en el botón «Entrar».



Se presentarán las pantallas correspondientes al perfil de cada cuenta de persona usuaria, las cuales se explican a continuación:

Cuenta de supervisor(a) para representantes de PP, coalición o candidatura independiente que encabeza

Esta cuenta es para la persona designada por el mismo PP, coalición o candidatura independiente, como persona responsable de supervisar y validar la información capturada en el Sistema.

Al ingresar al Sistema, la ventana principal que se visualizará es la siguiente:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Filtros de búsqueda

Municipio: Cargo:

Distrito: Nombre:

Tipo elección: Género:

Ayuntamientos Diputaciones

10 Mostrando 1 de 10 registros.

No.	Nombre	Puesto	Demarcación	Completado info. pública	Foto capturada	Cuestionario	Enviado	Ver
14	XOCHITL MENDOZA COLMENARES	Presidencia Municipal	Allende	SI	SI	Cuestionario realizado	15/01/2024 06:15:03 p.m.	Ver registro

Filtros de búsqueda

En este apartado se realizarán las búsquedas personalizadas que se necesitan. Por defecto, el listado que se presenta en pantalla muestra las candidaturas para la elección de Ayuntamientos y el cargo de Presidencia Municipal. Se podrá buscar por municipio, cargo, nombre o género.

Ejemplos:

Filtros de búsqueda

Municipio:

Distrito:

Tipo elección:

Cargo:

Nombre:

Género:

No.	Nombre
14	XOCHITL MENDOZA COLMENARES

Una vez seleccionado o escrito algún filtro en específico, basta con dar clic en el botón «Buscar».

Para quitar o borrar los filtros se debe oprimir el botón «Limpiar».

Esto también aplica para búsquedas en «Diputaciones».

Filtros de búsqueda

Municipio: Cargo:

Distrito: Nombre:

Tipo elección: Género:

Ayuntamientos **Diputaciones**

10 Mostrando 1 de 10 registros.

No.	Nombre	Puesto	Demarcacion	Completado info. pública	Foto capturada	Cuestionario	Enviado	Ver
74	JOSUE MIGUEL CHAIREZ MAGUIRE	Regiduría Suplente	San Pedro Garza García	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A

Para el caso de realizar búsquedas para candidaturas para Diputaciones, se selecciona la pestaña de «Diputaciones» de «Diputaciones».

Aquí también se pueden realizar búsquedas por distrito, cargo, nombre y género.

Ejemplo:

Filtros de búsqueda

Municipio: Cargo:

Distrito: Nombre:

Tipo elección: Género:

Ayuntamientos **Diputaciones**

10 Mostrando 1 de 10 registros.

No.	Nombre	Puesto	Demarcacion	Completado info. pública	Foto capturada	Cuestionario	Enviado	Ver
32	MAYELA JORDANY SUKUNA CASTELONI	Diputación Propietaria	CUARTO	Sí	Sí	Cuestionario realizado	<input type="checkbox"/>	Ver registro

javascrpt: doPostBack('ctl00\$MainContent\$lnkBuscar',1)

© 2024 Conóceles IEEPCNL

Descarga de cuentas de persona usuaria para sus candidaturas registradas

Cada representante de PP o candidatura independiente deberá descargar las cuentas de persona usuaria de sus candidaturas al dar clic en el botón de «Descargar Cuentas».

Ayuntamientos **Diputaciones**

10 Mostrando 1 de 10 registros.

No.	Nombre	Puesto	Demarcacion	Completado info. pública	Foto capturada	Cuestionario	Enviado	Ver
32	MAYELA JORDANY SUKUNA CASTELONI	Diputación Propietaria	CUARTO	Sí	Sí	Sin contestar	<input type="checkbox"/>	Ver registro



Se abrirá un archivo Excel con la identificación del municipio / distrito, cargo, nombre de la persona candidata, PP / coalición / candidatura independiente, cuenta de persona usuaria y contraseña para acceder al sistema de «Candidatas y Candidatos, Conóceles».

En este apartado, está la distribución de dichas cuentas a sus respectivas personas candidatas de manera individual, o en su caso, para que el PP, coalición o candidatura independiente que encabeza la planilla o fórmula puedan capturar la información del resto de sus candidaturas con la cuenta correspondiente, lo cual queda a decisión del PP, coalición o candidatura independiente.

Listado de candidaturas

Aquí se puede ver la información detallada del total de candidaturas registradas para el PP, coalición o candidatura independiente.

No.	Nombre	Puesto	Demarcacion	Completado info. pública	Foto capturada	Cuestionario	Enviado	Ver
14	XOCHITL MENDOZA COLMENARES	Presidencia Municipal	Allende	Sí	Sí	Cuestionario realizado	<input checked="" type="checkbox"/> 15/01/2024 06:15:03 p. m.	Ver registro
15	LIZANDRO MENDEZ ALEBRUE	Regiduría Propietaria	Allende	No Aplica	No Aplica	Cuestionario realizado	N/A	N/A
16	DANILO LAZALDE VALDERRAMA	Regiduría Suplente	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A
19	MONICA CASTRE/JON SANTIAGO	Regiduría Suplente	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A
20	HUMPHREY COLLADO PARENT	Regiduría Propietaria	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A
21	GUADALUPE DE LA LUZ HERNANDEZ CASTRO	Regiduría Suplente	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A
30	MARIA VALLES CORONADO	Regiduría Propietaria	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A
31	JONAS ORINOCO CERRALVO	Sindicatura Propietaria	Allende	No Aplica	No Aplica	Sin contestar	N/A	N/A

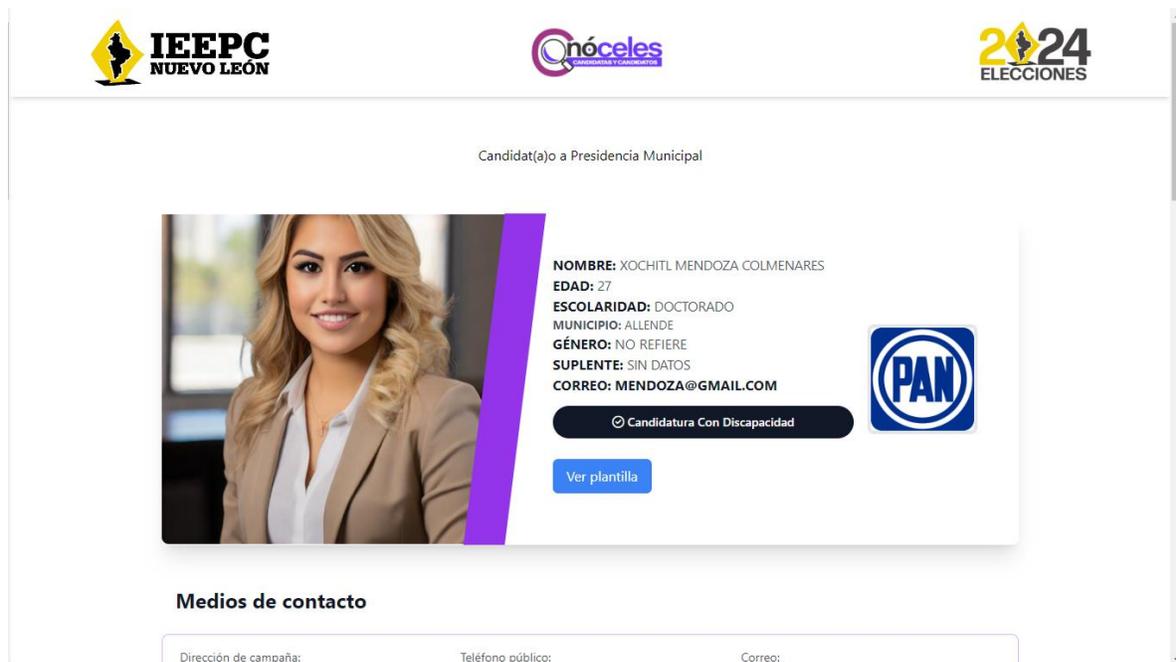
En el listado se podrá consultar el estatus en el que se encuentra cada persona candidata respecto al llenado de la información pública, el llenado del cuestionario curricular y de identidad, si ya se envió la información a publicar en el sitio web «Candidatas y Candidatos, Conóceles», o en su caso, podrá consultar la vista previa de la publicación de una candidatura en específico.

Para esto último, solo basta con presionar el enlace «Ver registro» para revisar la información capturada por una persona candidata.

Visualizar registro

Al seleccionar «Ver registro» se puede observar la información a detalle de la candidatura que esté consultando para Diputaciones propietarias por mayoría relativa y plurinominales, Diputaciones suplentes, así como Presidencias Municipales. Esta información incluye el nombre, edad datos referentes al municipio o distrito que postula, tipo de candidatura, sus medios de contacto, propuestas electorales, historia y trayectoria profesional y laboral, el motivo de cargo político, estudios, entre otras cuestiones.

Ejemplo:



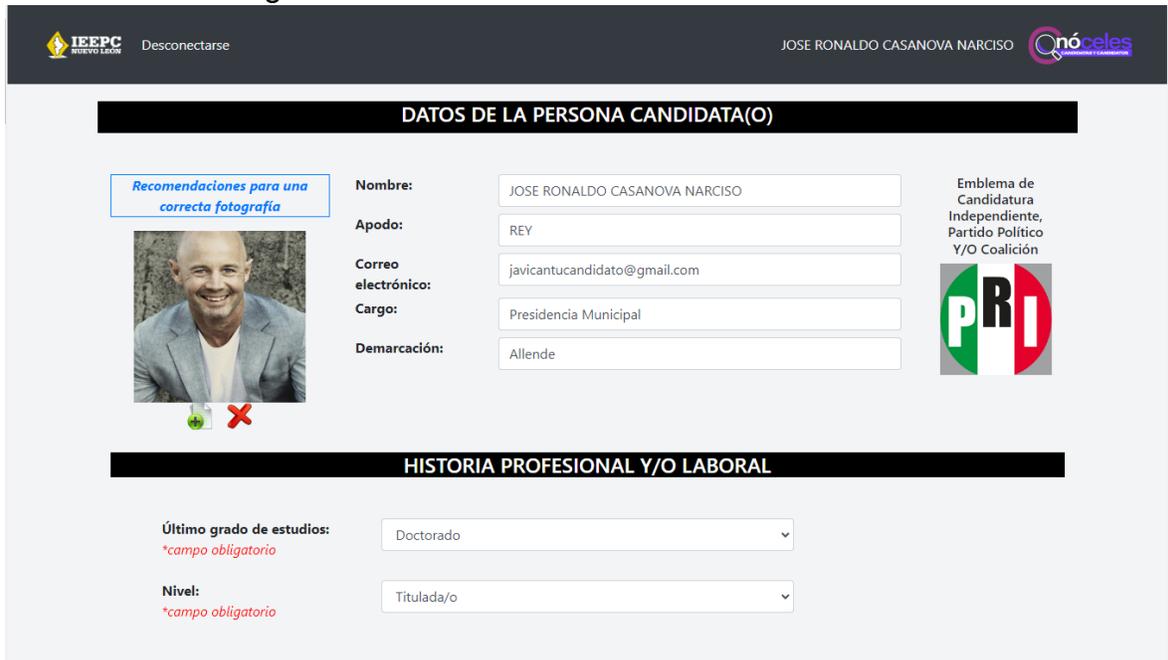
The screenshot displays the IEEPC NUEVO LEÓN website interface. At the top, there are logos for IEEPC NUEVO LEÓN, Conóceles, and 2024 ELECCIONES. The main content area is titled "Candidat(a) a Presidencia Municipal". It features a profile card for a candidate with the following details:

- NOMBRE:** XOCHITL MENDOZA COLMENARES
- EDAD:** 27
- ESCOLARIDAD:** DOCTORADO
- MUNICIPIO:** ALLENDE
- GÉNERO:** NO REFIERE
- SUPLENTE:** SIN DATOS
- CORREO:** MENDOZA@GMAIL.COM

Below the details, there is a button labeled "Candidatura Con Discapacidad" and a "Ver plantilla" button. To the right of the text is the PAN party logo. Underneath the profile card, the section "Medios de contacto" is visible, with input fields for "Dirección de campaña:", "Teléfono público:", and "Correo:".

Cuentas de persona usuaria para Diputación propietaria y suplente, Diputaciones propietarias plurinominales o Presidencia Municipal

Una vez realizado el procedimiento para iniciar sesión, la ventana que se visualizará es la siguiente:



DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA(O)

Nombre: JOSE RONALDO CASANOVA NARCISO
 Apodo: REY
 Correo electrónico: javicantucandidato@gmail.com
 Cargo: Presidencia Municipal
 Demarcación: Allende

Emblema de Candidatura Independiente, Partido Político Y/O Coalición

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

Último grado de estudios: Doctorado
 Nivel: Titulada/o

En dicho apartado se podrá complementar la información de la persona candidata para visualización de la ciudadanía. Los datos concernientes al nombre, apodo (si es que aplica), cargo, demarcación y emblema del PP, coalición o candidatura independiente aparecerán prellenados por defecto, ya que dicha información proviene del registro de las candidaturas realizado previamente en el SIER.

Datos de la persona candidata



DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA(O)

Nombre: JOSE RONALDO CASANOVA NARCISO
 Apodo: REY
 Correo electrónico: javicantucandidato@gmail.com
 Cargo: Presidencia Municipal
 Demarcación: Allende

Emblema de Candidatura Independiente, Partido Político Y/O Coalición

Fotografía

Información acerca de la persona candidata

Emblema del partido

Se recomienda visitar con antelación el enlace «Recomendaciones para una correcta fotografía» para subir una fotografía de la persona candidata con buena resolución y que no se distorsione.

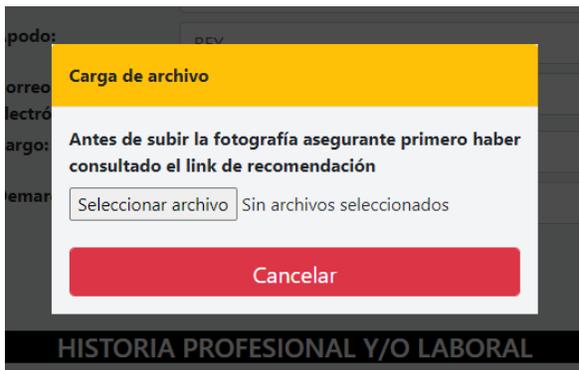
[Recomendaciones para una correcta fotografía](#)

Carga de fotografía

Para cargar la fotografía de la persona candidata, solo se presiona el icono de más (+).



Se abrirá una ventana emergente:



Se da clic en «Seleccionar el archivo» (PNG, JPG, JPEG) y se selecciona la fotografía desde el dispositivo o equipo de cómputo. Después se debe oprimir el botón «Abrir».

En la ventana de carga del archivo, se podrá apreciar el nombre del archivo adjunto y visualizar la fotografía cargada en el sistema de registro.



Historia profesional o laboral

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

Último grado de estudios: *campo obligatorio

Nivel: *campo obligatorio

Otra formación académica: **Seleccione de que tipo:**

Especifique:
 (máximo 250 caracteres por cada registro)

	Formación académica	Descripción
<input type="button" value="Guardar"/>		

En este apartado se deberá seleccionar el último grado de estudios y el nivel académico obtenido, de sus respectivos campos desplegable. Estos campos son obligatorios.

Se podrá además añadir otro tipo de formación académica, tales como cursos, diplomados, seminarios o algún otro, al seleccionar la categoría del listado para este fin y capturar los datos de dicha la información.

Otra formación académica:
 Seleccione de que tipo:

- Seleccione-
- Cursos
- Diplomado
- Seminario
- Otros

	Formación académica	Descripción
<input type="button" value="Guardar"/>		

Seleccionado el tipo de formación, se deben especificar los datos correspondientes, por ejemplo, el nombre y una descripción breve en el campo de «Especifique». Cada registro que se desee ingresar tendrá máximo 250 caracteres.

Especifique:
 (máximo 250 caracteres por cada registro)

Una vez capturada la información se oprime el botón de «Añadir registro».

Cada curso capturado se reflejará en la tabla de resumen de la siguiente manera:

	Formación académica	Descripción
1	Curso	Sociedad primero

Este proceso se repite la cantidad de veces necesaria según el número de cursos que se desee registrar y luego seleccionar el botón «Guardar».

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

Último grado de estudios: *campo obligatorio

Nivel: *campo obligatorio

Otra formación académica: *campo obligatorio

Seleccione de que tipo:
Especifique: (máximo 250 caracteres por cada registro)

	Formación académica	Descripción
1	Curso	Sociedad primero
2	Diplomado	Ciudadanía informada

Experiencia, años y actividades realizados en el ámbito profesional o laboral

Aquí se registrará a detalle la trayectoria en el ámbito profesional o laboral. Se recomienda redactar a detalle la experiencia, años y actividades realizadas durante trayectoria profesional. Este campo se encuentra validado para introducir mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco. El llenado de esta información es obligatorio.

Historia profesional y/o laboral (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describa la experiencia, los años y las actividades realizadas en ésta: *campo obligatorio

Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾

↶ ↷
B
I
☰ ☲ ☳ ☴
☰ ☲ ☳ ☴
☰ ☲ ☳ ☴
☰ ☲ ☳ ☴
☰ ☲ ☳ ☴
☰ ☲ ☳ ☴

No refiere

POWERED BY TINY

¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

En este campo se deberá describir las motivaciones de ocupar un cargo público. De igual forma, este campo está validado para introducir de 280 a 5,000 caracteres sin espacios en blanco. El llenado de esta información es obligatorio.

¿Por qué quiere ocupar un cargo público? (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describan las motivaciones de ocupar un cargo público.:

Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾

↶ ↷ **B** *I* [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas]

No refirió

P POWERED BY TINY



Trayectoria política o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil

En este campo se deberá describir la trayectoria, años y actividades realizadas en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil. Este campo está validado para introducir de 280 a 5,000 caracteres sin espacios en blanco. El llenado de esta información es obligatorio.

Trayectoria política y/o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describa la trayectoria, los años y las actividades realizadas:

**campo obligatorio*

Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾

↶ ↷ **B** *I* [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas] [Listas]

No tengo una trayectoria política previa, pero mi participación social abarca 10 años en organizaciones de desarrollo comunitario. He liderado proyectos financieros para apoyar a sectores marginados, demostrando mi compromiso con el bienestar social y económico de la comunidad.

POWERED BY TINY



Al finalizar el llenado de cada uno de estos campos, se debe presionar el botón «Guardar» para ir almacenando sus avances.

Dos principales propuestas electorales y propuesta en materia de género

¿Cuáles son sus dos principales propuestas a la ciudadanía? (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios en blanco) donde se describa la población objetivo, metas y plazos para promoción como iniciativa de ley o política pública:

Propuesta 1:	Propuesta 2:
<p>Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾</p> <p>↶ ↷ B <i>I</i> [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado]</p> <p>No refirió</p> <p>POWERED BY TINY</p>	<p>Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾</p> <p>↶ ↷ B <i>I</i> [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado]</p> <p>No refirió</p> <p>POWERED BY TINY</p>

Guardar

Propuesta en materia de género o, en su caso, del grupo en situación de discriminación (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios) que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública:

PROPUESTA EN MATERIA DE GENERO / GRUPO EN SITUACION DE DISCRIMINACION QUE REPRESENTA
<p>Archivo ▾ Editar ▾ Vistas ▾ Formato ▾</p> <p>↶ ↷ B <i>I</i> [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado] [Listado]</p> <p>No refirió</p> <p>POWERED BY TINY</p>

Estos campos de texto están validados con el mínimo de 280 a 1,600 caracteres sin espacios en blanco para cada una de las propuestas.

En cada propuesta se deberá describir la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

¿Cuáles son sus dos principales propuestas a la ciudadanía? (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacio en blanco) donde se describa la población objetivo, metas y plazos para promoción como iniciativa de ley o política pública:

Propuesta 1:	Propuesta 2:
<p>Archivo - Editar - Vistas - Formato -</p> <p>← ↻ B I [List of icons]</p> <p>Seguridad</p> <p>La seguridad es una de las exigencias prioritarias en el Distrito 2 local, pero la problemática no puede ser resuelta únicamente vía el refuerzo de número de elementos y vehículos en la zona, sino que se requiere de una estrategia integral; centrada en inteligencia y en mejores prácticas basadas en evidencia, incluyendo la prevención del delito.</p> <p>P » SPAN POWERED BY TINY</p>	<p>Archivo - Editar - Vistas - Formato -</p> <p>← ↻ B I [List of icons]</p> <p>Prevención</p> <p>La mejor forma de combatir a la inseguridad es desde su origen. Para ello, es indispensable apostar por un plan desde el enfoque de la prevención del delito tomando como prioridad a los grupos más vulnerables y que están más propensos a delinquir o a integrarse a redes de delincuencia.</p> <p>P » SPAN POWERED BY TINY</p>

Guardar

Propuesta en materia de género o, en su caso, del grupo en situación de discriminación (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios) que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública:

PROPUESTA EN MATERIA DE GENERO / GRUPO EN SITUACION DE DISCRIMINACION QUE REPRESENTA

Archivo - Editar - Vistas - Formato -

← ↻ B I [List of icons]

No refirió

POWERED BY TINY

Al terminar el llenado de las propuestas, se selecciona el botón «Guardar».

Medios de contacto

MEDIOS DE CONTACTOS PÚBLICOS

Correo(s) electrónicos(s) público(s)	<input type="text"/>
Página web	<input type="text"/>
Teléfono(s) público(s) de contacto	8126547898
Domicilio(s) de casa de campaña	<input type="text"/>
WhatsApp:	<input type="text"/>
Telegram:	8126547898

Guardar

Son los medios a través de los cuales la ciudadanía puede mantener comunicación con la persona candidata.

Para este apartado se podrá capturar indistintamente alguno o algunos de los campos siguientes:

- Correo(s) electrónico(s) público(s)
- Teléfono(s) público(s) de contacto
- Domicilio(s) de casa de campaña
- Redes sociales
 - Facebook
 - X (antes Twitter)
 - YouTube
 - Instagram
 - TikTok
- Página web
- WhatsApp
- Telegram
- Otra

MEDIOS DE CONTACTOS PÚBLICOS

Correo(s) electrónicos(s) público(s)	<input type="text" value="micorreo@gmail.com"/>
Página web	<input type="text" value="www.mipaginaweb.com"/>
Teléfono(s) público(s) de contacto	<input type="text" value="8126547898"/>
Domicilio(s) de casa de campaña	<input type="text" value="Calle. Hidalgo esquina con Padre Mier #112, C.P 67702 Mc"/>
WhatsApp:	<input type="text" value="8128124695"/>
Telegram:	<input type="text" value="8126547898"/>

Redes sociales

REDES SOCIALES

Facebook	<input type="text"/>	Instagram	<input type="text"/>
Twitter	<input type="text"/>	Tiktok	<input type="text"/>
Youtube	<input type="text"/>	Otra	<input type="text"/>

Para realizar un correcto llenado de las URL de las redes sociales, se recomienda incluirla completa, no solo el perfil de persona usuaria que tiene en su respectiva red social, ya que las URL que se ingresan aquí se transformarán en vínculos de acceso directo a dichas redes para que la ciudadanía pueda encontrar el perfil con más facilidad.



REDES SOCIALES

 Facebook	<input type="text" value="https://www.facebook.com/ieepcnlmx"/>	 Instagram	<input type="text" value="https://www.instagram.com/ieepcnlmx/"/>
 Twitter	<input type="text" value="https://twitter.com/ieepcnlmx"/>	 Tiktok	<input type="text" value="https://www.tiktok.com/@ieepcnlmx"/>
 Youtube	<input type="text" value="https://www.youtube.com"/>	 Otra	<input type="text"/>

La URL deberá estar compuesta por:

- El protocolo `https://` que indica que la conexión es segura.
- El nombre del dominio que es la dirección principal del sitio web de la red social.
- El nombre del persona usuaria que representa el nombre del persona usuaria a través del cual se identifica el perfil.

Cada uno de estos elementos conformará una URL similar a la del siguiente de ejemplo:

<https://www.facebook.com/ieepcnlmx>

Para obtener la URL de cada red social de manera fácil, hay que ingresar a la página de la red social en el navegador de internet, asegurarse de que está con el perfil de persona usuaria y dirigirse al apartado correspondiente al perfil.

Una vez en el apartado de inicio del perfil, se selecciona y copia la URL de la barra de direcciones (ver la imagen siguiente):



Una vez copiada la URL, se deberá pegar en el cuadro de texto según la red social que esté por llenar.



Este mismo ejemplo sirve para las cinco redes sociales más utilizadas (Facebook, X (antes Twitter), Instagram, YouTube y TikTok).

Al finalizar la captura de esta información para las redes sociales con las que cuenta la persona candidata, se debe oprimir el botón «Guardar».

Cuestionario de identidad

Los partidos políticos, coaliciones, sus candidaturas y las personas candidatas independientes serán responsables del llenado del cuestionario de identidad, conforme a lo estipulado en los Lineamientos para el Sistema «Candidatas y Candidatos, Conóceles».

Para ello, el IEEPCNL pone a disposición los avisos de privacidad simplificado e integral del sistema.

Hay que dar clic sobre cada enlace para conocer cada aviso de privacidad. Una vez leídos, es necesario marcar la casilla en la cual se manifiesta que se conocen y que se han leído.

Asimismo, se debe manifestar que se otorga el consentimiento y autorización para el tratamiento de sus datos personales y que se autoriza o no la publicación de los datos sensibles capturados en el cuestionario de identidad.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), con domicilio en 5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey, N.L. CP 64000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral en las siguientes direcciones de descarga:

[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CUESTIONARIO CURRICULAR DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CURRICULAR DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CUESTIONARIO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA](#)

Manifiesto que conozco y he leído el aviso de privacidad simplificado e integral del Sistema

Otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales

Si No

Autorizo la publicación de los datos sensibles que capturé en el mencionado Cuestionario de identidad

Si No

Guardar

Formato de consentimiento expreso

De manera obligatoria, se deberá descargar y firmar el documento de consentimiento expreso

Generar Formato [Descargar formato](#) **Seleccionar archivo** Sin archivos seleccionados
[Archivo reciente...](#)

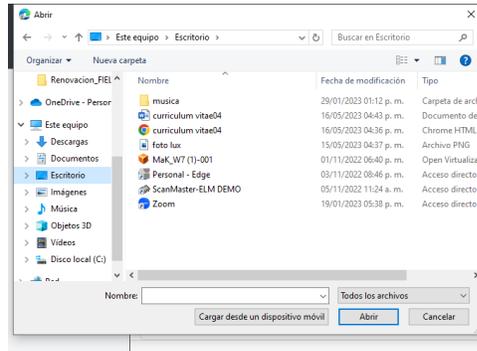
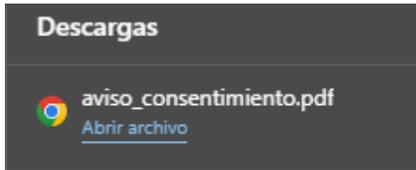
Iniciar Cuestionario

© 2024 Conóceles IEEPCNL

Los PP y personas candidatas independientes deberán capturar en el Sistema las respuestas a las preguntas que se presenten en el cuestionario, las cuales son de opción múltiple respecto de los siguientes temas:

- Autoadscripción indígena
- Población con discapacidad
- Población afromexicana
- Diversidad sexual
- Personas mexicanas migrantes
- Población de personas jóvenes
- Población de personas mayores
- Rubro socioeconómico
- Entidad federativa de nacimiento

Antes de realizar el cuestionario, se presiona el botón «Generar documento para la generación automática del consentimiento expreso», el cual deberá descargar, imprimir, firmar y después adjuntar en este mismo apartado del Sistema, en formato PDF.



Al respecto, se abrirá una ventana a través de la cual se puede efectuar la búsqueda del archivo, una vez seleccionado solo se presiona el botón «Abrir».

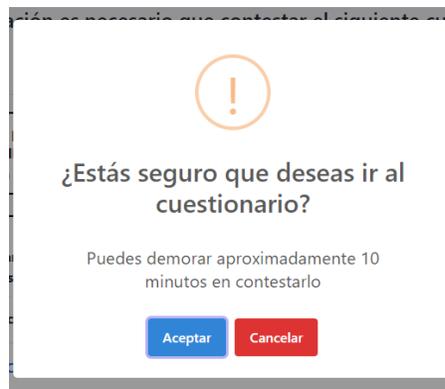
Una vez adjunto al Sistema, se reflejará como a continuación:

Elegir archivo `aviso_consentimiento.pdf`

Efectuados estos pasos, se oprime el botón «Realizar cuestionario» para dar inicio.

Hay que tener en cuenta que para contestarlo dicho cuestionario se deberá disponer de por lo menos 10 minutos.

El Sistema enviará un mensaje para informar de esto. Si se cuenta con el tiempo suficiente para comenzar a contestarlo, se selecciona el botón «Aceptar». De lo contrario, se debe elegir «Cancelar» y regresar más tarde a contestarlo.



Al iniciar el cuestionario, se avanzará a través de 20 preguntas de opción múltiple, las cuales se encuentran divididas en nueve secciones.

Sección 1 de 9

Autodescripción Indígena:

De la interpretación sistemática de los artículos 2º, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, apartado 2 del Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 3, 4, 9 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se desprende que las comunidades indígenas tienen el derecho individual y colectivo a mantener y desarrollar sus propias características e identidades, así como a reconocer a sus integrantes como indígenas y a ser reconocidas como tales. Por tanto, el hecho de que una persona o grupo de personas se identifiquen o autoadscriban con el carácter de indígenas, salvo que la normatividad respectiva no establezca otra cosa, es suficiente para considerar que existe un vínculo cultural, histórico, político, lingüístico o de otra índole con su comunidad y que, por tanto, deben registrarse por las normas especiales que las regulan. Por ello, la autoadcripción constituye el criterio que permite reconocer la identidad indígena de las y los integrantes de las comunidades y así gozar de los derechos que de esa pertenencia se derivan.

1. ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?

Sí

No

Prefiero no contestar

2. ¿Habla o entiende alguna lengua indígena?

Sí

No

Prefiero no contestar

3. ¿A qué pueblo y/o comunidad indígena pertenece?

Selecciona

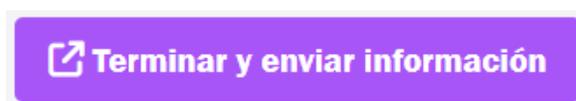
Para ir navegando entre secciones, se debe presionar el botón «Siguiente» si se desea ir a la sección posterior de preguntas; «Regresar», si es para volver a un apartado de preguntas anterior; o «Volver a inicio», para regresar a la primera sección del cuestionario.



El Sistema también permitirá ver el progreso al ir contestando el cuestionario a través del llenado de la barra de progreso.

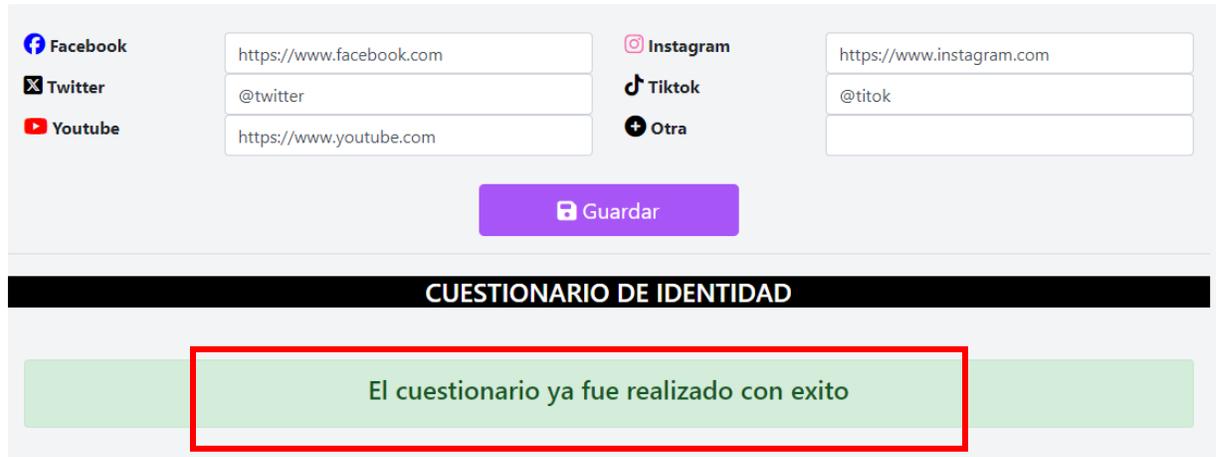


Al finalizar el cuestionario, se presiona en el botón «Terminar y enviar información».



Nota: el cuestionario de identidad solo puede enviarse una vez al IEEPCNL. Hay que asegurarse de contestar las preguntas de manera correcta antes de mandar dicha información.

Tras haber terminado y contestado todo el cuestionario, aparecerá el siguiente mensaje en la ventana anterior, en el cual con anterioridad se registraron las propuestas de la persona candidata y el resto de información.



Facebook:

Twitter:

Youtube:

Instagram:

Tiktok:

Otra:

[Guardar](#)

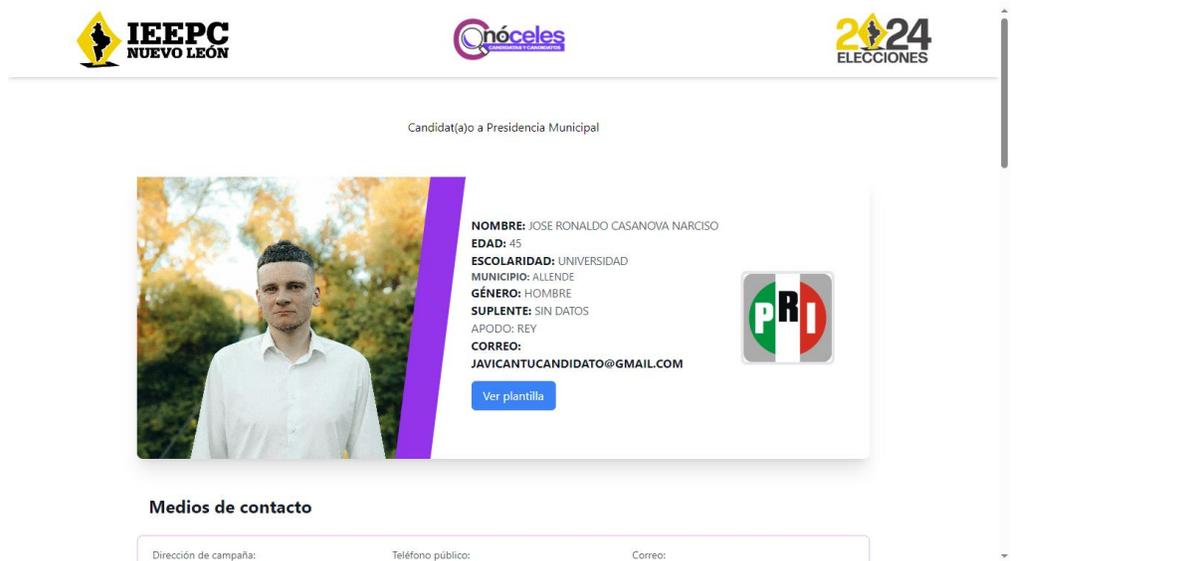
CUESTIONARIO DE IDENTIDAD

El cuestionario ya fue realizado con éxito

Se debe elegir el botón «Guardar» para asegurar el guardado de la información.

Al terminar de capturar los datos de la candidatura, se podrán visualizar los que se ha registrado en el botón «Previsualizar» antes de su publicación oficial en el sitio web.

Se abrirá otra ventana en el navegador en que se podrá visualizar la información capturada.



IEEPC NUEVO LEÓN

CÓCELES

2024 ELECCIONES

Candidat(a) a Presidencia Municipal



NOMBRE: JOSE RONALDO CASANOVA NARCISO
EDAD: 45
ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD
MUNICIPIO: ALLENDE
GÉNERO: HOMBRE
SUPLENTE: SIN DATOS
APODO: REY
CORREO: JAVICANTUCANDIDATO@GMAIL.COM

[Ver plantilla](#)



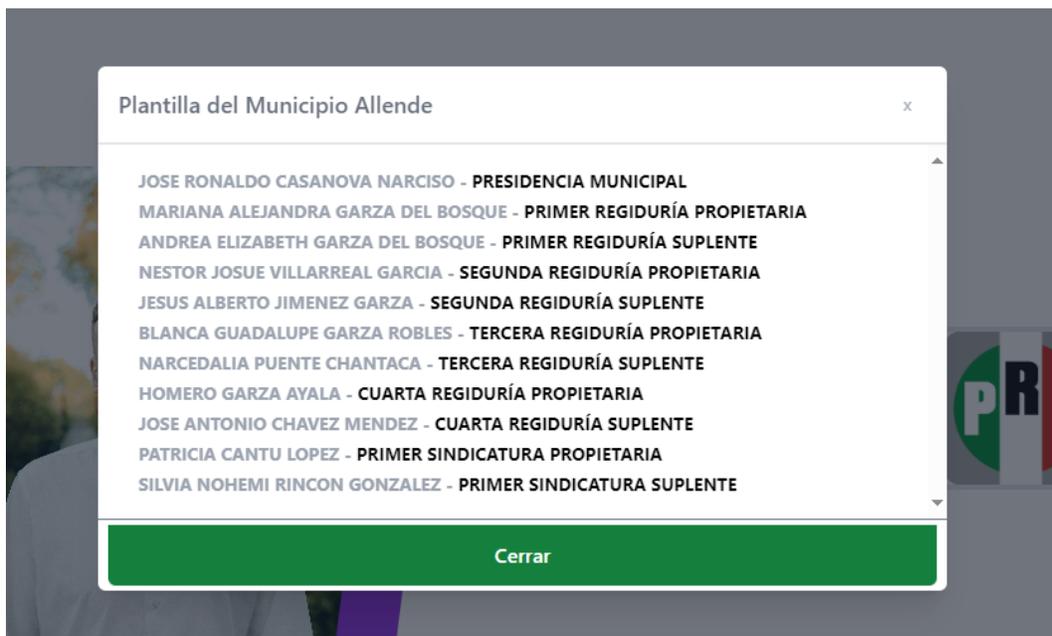
Medios de contacto

Dirección de campaña:

Teléfono público:

Correo:

En el caso de Presidencias Municipales, aparecerá el botón «Ver planilla» para visualizar la planilla de dicho Ayuntamiento en una ventana emergente:



Para las Diputaciones propietarias (mayoría relativa y plurinominales), solo aparece la leyenda del suplente con el nombre completo de dicha persona.

Para retornar a la página anterior, solo se debe oprimir el botón «Volver».

Si se desea realizar cambios a la información, se debe modificar el apartado que se quiera, dar clic en «Guardar» y regresar para previsualizar dichas modificaciones.

Por último, una vez llenados los campos obligatorios y realizado el cuestionario de identidad, se oprime el botón «Enviar a IEEPC».



Aparecerá en pantalla un mensaje de confirmación.

Cuenta de persona usuaria para Regidurías propietarias y suplentes, sindicaturas propietarias y suplentes

Las cuentas de personas usuarias de estas candidaturas deberán contestar nada más el cuestionario de identidad para cuestiones estadísticas.

Al momento de ingresar, se observará del lado derecho el nombre de persona usuaria, el cual se debe corresponder con el nombre del cual se capturará la información.

Se deben leer los avisos de privacidad y marcar la casilla en que se manifiesta que se conocen y han leído.

Después se indica si otorga o no consentimiento para el tratamiento de los datos personales sensibles.

Se debe indicar si autoriza la publicación de los datos sensibles capturados en el cuestionario de identidad.

A partir de esta última autorización, si se indica que está de acuerdo, los datos que se capturen en el cuestionario de identidad se encontrarán disponibles en la descarga de la base de datos del Sistema.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), con domicilio en 5 de Mayo 975 oriente, Centro de Monterrey, N.L. CP 64000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral en las siguientes direcciones de descarga:

[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CUESTIONARIO CURRICULAR DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CURRICULAR DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA](#)
[AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CUESTIONARIO DE IDENTIDAD DEL SISTEMA](#)

Manifiesto que conozco y he leído el aviso de privacidad simplificado e integral del Sistema

Otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales

Sí No

Autorizo la publicación de los datos sensibles que capturé en el mencionado Cuestionario de identidad

Sí No

 **Guardar**

Formato de consentimiento expreso

De manera obligatoria, se deberá descargar y firmar el documento de consentimiento expreso

 **Generar Formato**  [Descargar formato](#)  **Seleccionar archivo** Sin archivos seleccionados
[Archivo reciente...](#)

Iniciar Cuestionario

Se oprime el botón de «Guardar» para conservar los cambios.

A continuación, se selecciona el botón de «Generar Formato» para generar el formato correspondiente al consentimiento expreso, ya prellenado con el nombre y la manifestación del conocimiento y autorizaciones otorgadas.

Una vez que se oprime el botón, aparecerá una ventana con la indicación de que el documento fue generado con éxito.



Aparecerá un enlace para «Descargar el formato». Se debe presionar, descargar el formato, verificar que la información esté correcta e imprimir.

Se debe firmar el formato, luego escanear y guardar en formato .PDF, o tomar una foto (clara y legible) del formato impreso ya firmado y guardarlo en formato JPG, JPEG, o PNG.

Se debe cargar el formato en el Sistema con el botón «Seleccionar archivo».

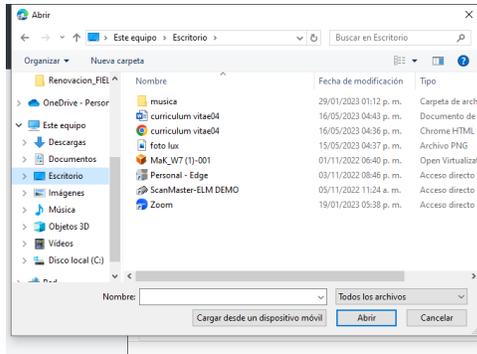
Documento de consentimiento

De manera obligatoria, se deberá descargar y firmar el documento de consentimiento*

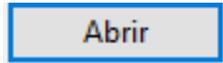
 Generar Formato

 [Descargar formato](#)

Sin archivos seleccionados

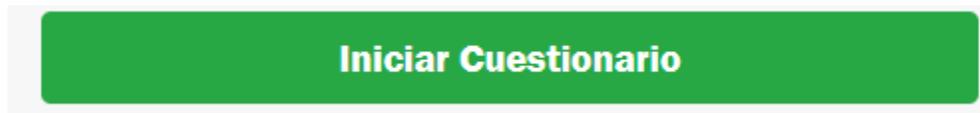


Se abrirá una ventana emergente en que se podrá realizar la búsqueda del archivo del consentimiento expreso que ya se encuentra firmado. Una vez seleccionado el archivo, solo se debe oprimir el botón «Abrir».



Y una vez que esté cargado aparecerá anexado como un enlace para que pueda visualizarse lo que se cargó.

Después de haber cargado el formato del consentimiento expreso, se elije el botón «Iniciar cuestionario».



Aparecerá la siguiente ventana en que se deben contestar 20 preguntas de opción múltiple, las cuales se dividen por secciones.

Sección 1 de 9

Autodescripción Indígena:

De la Interpretación sistemática de los artículos 2º, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, apartado 2 del Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 3, 4, 9 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se desprende que las comunidades indígenas tienen el derecho individual y colectivo a mantener y desarrollar sus propias características e identidades, así como a reconocer a sus integrantes como indígenas y a ser reconocidas como tales. Por tanto, el hecho de que una persona o grupo de personas se identifiquen o autoadscriban con el carácter de indígenas, salvo que la normatividad respectiva no establezca otra cosa, es suficiente para considerar que existe un vínculo cultural, histórico, político, lingüístico o de otra índole con su comunidad y que, por tanto, deben registrarse por las normas especiales que las regulan. Por ello, la autodescripción constituye el criterio que permite reconocer la identidad indígena de las y los integrantes de las comunidades y así gozar de los derechos que de esa pertenencia se derivan.

1. ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?

Sí

No

Prefiero no contestar

2. ¿Habla o entiende alguna lengua indígena?

Sí

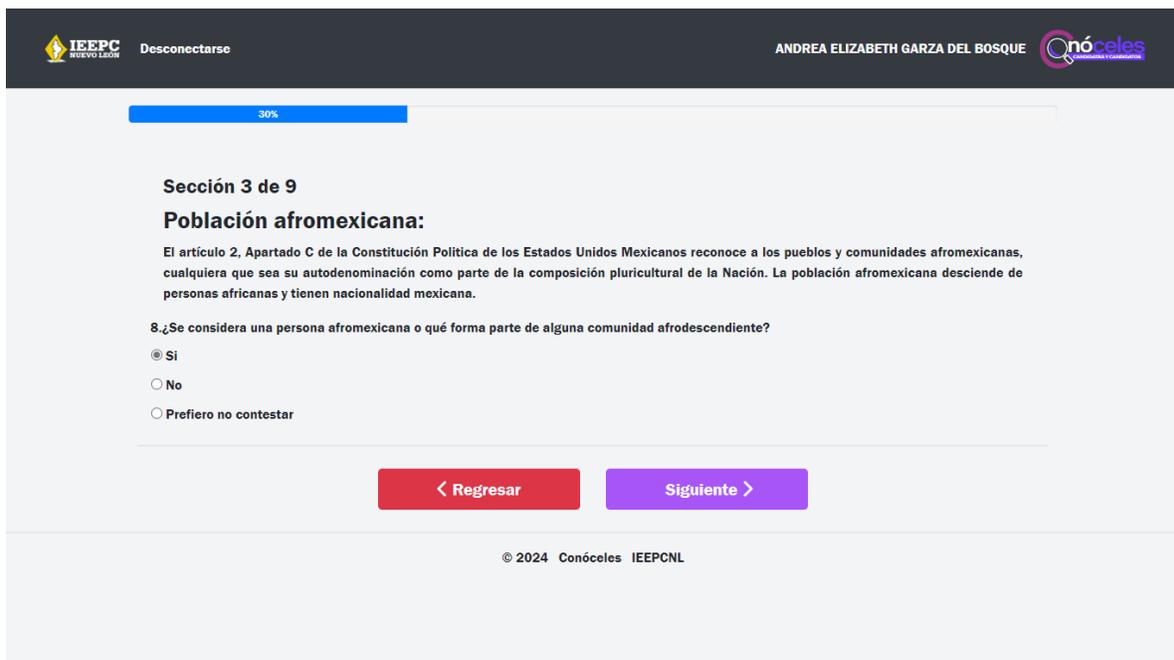
No

Prefiero no contestar

3. ¿A qué pueblo y/o comunidad indígena pertenece?

Para navegar entre secciones de preguntas, se utilizan los botones «Siguiente» y «Anterior» para avanzar o retroceder en el cuestionario.

Ejemplo:



The screenshot shows a survey interface with a dark header. On the left is the IEEPC NUEVO LEÓN logo and the text "Desconectarse". On the right is the name "ANDREA ELIZABETH GARZA DEL BOSQUE" and the "Conóceles" logo. Below the header is a progress bar at 30%. The main content area is titled "Sección 3 de 9" and "Población afromexicana:". It contains a paragraph explaining that Article 2, Part C of the Mexican Constitution recognizes African peoples and communities. Below this is question 8: "¿Se considera una persona afromexicana o qué forma parte de alguna comunidad afrodescendiente?". There are three radio button options: "Si" (selected), "No", and "Prefiero no contestar". At the bottom of the question area are two buttons: a red "Regresar" button with a left arrow and a purple "Siguiete" button with a right arrow. The footer of the survey area says "© 2024 Conóceles IEEPCNL".

Las preguntas se irán guardando en automático cada vez que se seleccionen en el cuestionario.

Es necesario elegir siempre alguna opción, no se debe dejar alguna pregunta sin contestar, antes de presionar el botón «Siguiete».

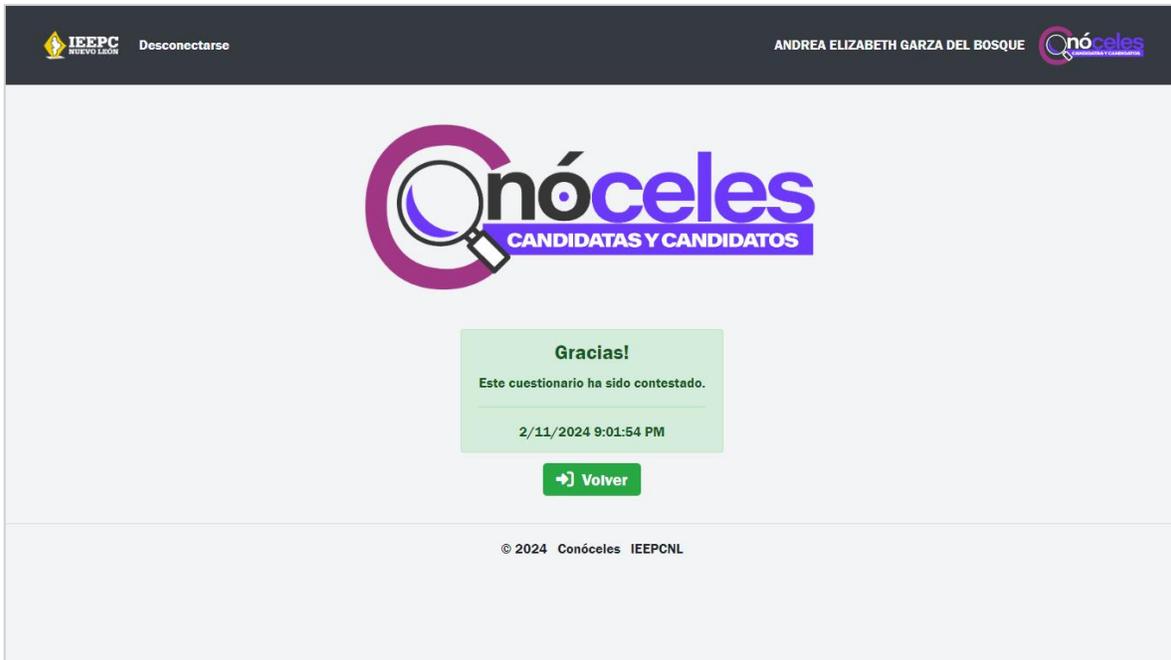
Se puede modificarlas siempre y cuando no se oprima el botón de «Terminar y enviar información».

Si ya se revisaron las respuestas de cada sección y no se harán cambios, se proceda a dar clic sobre el botón:



Terminar y enviar información

Aparecerá la siguiente ventana, con la información de fecha y hora en que fue contestado el cuestionario.



Para salir solo se debe presionar el botón «Volver».

En caso de salir y volver iniciar sesión, aparecerá la misma ventana del final con la indicación de que el cuestionario ya fue contestado.

Sitio público

La información capturada de cada candidatura de acuerdo a su cargo y cuenta de persona usuaria aparecerá publicada en el sitio web «Candidatas y Candidatos, Conóceles».

Para visualizar la información publicada, se debe ingresar al sitio web desde el navegador en la siguiente dirección:

<https://conoceles24.ieepcnl.mx>



Tema: [PROCESO ELECTORAL 2023-2024](#) | CANDIDATAS Y CANDIDATOS

[Preguntas frecuentes](#)

En este espacio tendrás la oportunidad de conocer a las personas candidatos y candidatas, así como su trayectoria y sus principales propuestas de campaña, lo que puede darte más información para ejercer tu voto.

La información es responsabilidad de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León únicamente apoya para su difusión.

CARGOS A ELIGIR



ESTADÍSTICAS



UBICA TU CASILLA



PLATAFORMAS
ELECTORALES

Se oprime el botón de «Cargos a elegir» para acceder al contenido del sitio.

Se seleccionan los elementos a través de los que se desea realizar una búsqueda en específico, al elegir los elementos para filtrar la información.

Si no se desea aplicar ningún filtro, por defecto aparecerá toda la información de las candidaturas registradas.

🏠 / INICIO / CARGOS A ELIGIR

El sistema permite realizar búsquedas por tipo de candidatura, actor político o bien [exportar la base de datos](#)

Selecciona elementos para filtrar

TIPO DE CANDIDATURA

Selecciona una opción

MUNICIPIO

-Selecciona una opción-

DISTRITO

-Selecciona una opción-

PUESTO:

Selecciona una opción

GRADO ACADÉMICO

-Selecciona una opción-

RANGO DE EDAD

Selecciona una opción

GÉNERO:

-Selecciona una opción-

Todo


 Partido Acción Nacional


 Partido Revolucionario Institucional


 Partido de la Revolución Democrática


 Partido Verde Ecológico de México


 Partido del Trabajo


 Movimiento Ciudadano


 Morena


 Vida NL


 Esperanza Social NL


 Partido Liberal


 Partido Encuentro Solidario Nuevo León


 Partido Justicialista


 Candidaturas Independientes


 Fuerza y Corazón por Nuevo León


 Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León

Mostrar registros Buscar:

MUNICIPIO/DISTRITO	TIPO ELECCIÓN	ACTOR POLÍTICO	NOMBRE CANDIDATO(A)	SUPLENTE	EDAD
GUADALUPE	• AYUNTAMIENTO Presidencia Municipal		 NA	pancho	52

Se da clic sobre el nombre de la persona candidata que se desea consultar para ver su información a detalle.

Candidat(a) a Diputación Propietaria



NOMBRE: MAYELA JORDANY SUKUNA CASTELONI
EDAD: 36
ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD
DISTRITO: CUARTO
GÉNERO: MUJER
SUPLENTE: SIN DATOS
CORREO: MAYRAA@GMAIL.COM



Candidatura Con Discapacidad

Medios de contacto

Dirección de campaña:

Monterrey

Teléfono público:

8112331515

Correo:

mayra@gmail.com

Redes Sociales



Whatsapp:

 8128121234

Telegram

 8128121234

Propuestas Electorales

PROPUESTA 1

Desarrollo social

Aun y cuando el municipio de San Pedro se ha preocupado siempre por atender la atención de los habitantes del poniente y del casco, para el candidato Mauricio Fernández es muy importante atender a los ciudadanos con justicia en el servicio. Un solo San Pedro, es el enfoque de cómo debe ser el gobierno. Para lograrlo se realizará con un objetivo fundamental, que se siga evitando la pobreza extrema, objetivo logrado en el pasado periodo de gobierno 2015-2018 y brindando los servicios necesarios para igualar la calidad de bienestar a todos sus ciudadanos.

PROPUESTA 2

Desarrollo urbano-vialidad-movilidad

Uno de los problemas más importantes del municipio en los últimos años ha sido el desarrollo urbano, que en ocasiones ha perdido el control en cuanto a la vocación residencial y su relación con las actividades comerciales y de oficinas. Para sus ciudadanos el equilibrio entre estas tres vocaciones es factor de buen gobierno y armonía, así como bienestar.

PROPUESTA EN MATERIA DE GÉNERO

Desarrollo urbano-vialidad-movilidad

Uno de los problemas más importantes del municipio en los últimos años ha sido el desarrollo urbano, que en ocasiones ha perdido el control en cuanto a la vocación residencial y su relación con las actividades comerciales y de oficinas. Para sus ciudadanos el equilibrio entre estas tres vocaciones es factor de buen gobierno y armonía, así como bienestar.



Trayectoria política



¿Porqué quiero ocupar un cargo público?



Historia profesional y/o laboral



Último grado de estudios 

Universidad /No especificado

Cursos/Diplomados 

Curso/Sociedad

La información y datos que se presentan en Conóceles por parte de candidatos y candidatas, así como su trayectoria y sus principales propuestas de campaña entre otras cosas,

Es responsabilidad de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León únicamente apoya para su difusión.

Desde la página de Inicio, se podrán consultar también las estadísticas al oprimir el icono «Estadísticas» en la parte inferior de la página web y elegir el tipo de gráfica estadística que se desea consultar, así como descargar la base de datos de las candidaturas que llenaron la información del cuestionario y que a su vez manifestaron estar de acuerdo en hacer pública su información sensible.

En el caso de candidaturas que estén postulándose para la cuota de algún grupo en situación de vulnerabilidad, dicha información será de carácter público.

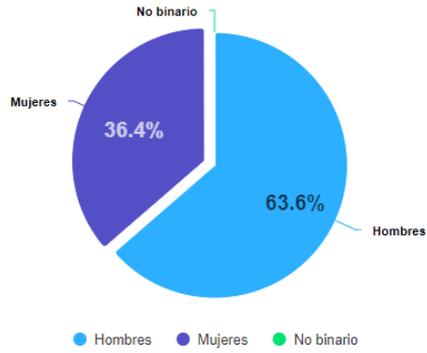
DIPUTACIONES

AYUNTAMIENTOS

- Candidaturas Indígenas
- Candidaturas con Discapacidad
- Candidaturas Afromexicanas
- Candidaturas LGTBTTIQ+
- Candidaturas Migrantes
- Candidaturas Jóvenes
- Candidaturas Mayores

Candidaturas para diputaciones locales

Ver diputaciones



Highcharts.com

Los datos de las estadísticas incluyen la numeraria de las candidaturas registradas para las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones

DESCARGAR BASE DE DATOS 